

# Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 5 céntimos

## SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

# El Liberal

# Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

### EDICION DE LA MAÑANA

#### El Liberal en Murcia

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTIS  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## MADRID

El trágico fin de Perojo, muerto de repente en su escaño del Congreso, defendiendo con exaltación ardorosa las concesiones de autonomía anheladas por su distrito canario de Las Palmas, ha tenido algo de esos finales gloriosos del soldado solo en su trinchera de los campos de batalla. ¿Y no ha sido, a la vez, la muerte del director de *Nuevo Mundo*, por extraña y casual analogía, una de esas muertes grandemente escénicas, que la ilustración se apresura a recoger en sus estampas? El cuadro del Congreso en plena sesión cortada de pronto por ese grande y medroso revuelo que en los vivos produce siempre un hecho tan natural como la muerte, se hubiera perpetuado como la más dramática de las páginas gráficas, de asistir a las sesiones pintores ó fotografías, como asisten cronistas.

En verdad que el malogrado Perojo ha muerto bellamente como político. ¿Pero vale la pena de rendir la vida a esta política mezquina, sin una mira alta, sin más interés que el poder, y el mando, y la influencia, sin un afán por el país, política en la que solo se triunfa y se medra dentro de los moldes ahogadores de una disciplina en que la inteligencia ha de quedar nula y la personalidad abdicada? ¿Cómo pudo penetrar y vivir en ese ambiente viejo y viciado de la política gobernante, un hombre cultísimo, liberal, educado en las modernas disciplinas de la filosofía, de la pedagogía y de las ciencias sociales?

Tarde se penetró de su error. Y cuando en su noble empeño, creyéndose con derecho a ser ayudado por los suyos, se vio solo y abandonado por sus compañeros de la mayoría y por sus amigos del gobierno, que todo lo sacrificaban a que no dieran el espectáculo de la disformidad los diputados ministeriales por Canarias, debió sentir un desengaño y una amargura tan profunda, y una repugnancia tal a todo aquello que le rodeaba y la sujetaba, como para morir de la misma muerte que murió el pobre Villaverde.

Carlos del Rio

### NOTICIAS DE CARTAGENA

#### Folote del doctor Cándido

Ha llegado a nuestro poder un interesante folleto, publicado por el doctor D. Leopoldo Cándido, en el que se trata de un asunto interesantísimo y de actualidad suma.

Encierra el pequeño cuaderno enseñanzas de gran valía y consejos encañados a procurarnos la posible impunidad contra la terrible y contagiosa enfermedad que hoy tiene atormentada a la humanidad, por haber sentido sus reales en el Norte de nuestro continente, causando estragos aterradores.

La galanura y claridad del lenguaje empleadas por su ilustrado autor para que su comprensión alcance a todo el mundo, es un mérito más que hay que sumar a los que en sí encierra, por su mérito profesional.

Aplaudimos al incansable propagandista de la higiene, por lo útil de su trabajo.

#### Viajeros

En el correo-expres de esta tarde han marchado a Madrid: D. Ignacio Aznar, D. Antonio S. de Juberá y señora, D. Mariano Sainz y señora, don Luis de Goyoaga y D.ª María Casaldueño é hijo.

—Anoche en el tren corto, procedente de sus posesiones de Turre (Almería), y acompañado de su familia, regresó anoche a esta ciudad el rico minero D. Serafin Cervantes.

—En el mismo tren, procedente de los baños de Mula, y acompañado de su joven esposa, regresó D. Angel Hernández.

—En el correo-expres de esta tarde ha salido para Madrid, para solventar asuntos de su profesión, el conocido letrado cartagenero D. Mariano Gil de Pareja.

#### «La Moda Práctica»

Las señoras de Cartagena que deseen suscribirse a LA MODA PRACTICA, por diez reales al mes servida a domicilio, pueden dirigir los avisos de suscripción, en Cartagena: San Antonio el Pobre, 12, 2.ª izquierda; ó a la Administración de EL LIBERAL en Murcia.

#### Bolsa de contratación

Ayer tarde quedó inaugurada en

el Ateneo Mercantil é Industrial, la Bolsa de contratación, á que aludimos en una de nuestras anteriores informaciones.

#### A las regatas

Han salido para Barcelona nuestros particulares amigos D. Antonio Manzanares, D. Pedro y D. Juan Sánchez y D. Alberto Duco, que han de patronar los balandros *Anita* y *Fuji*, que han de tomar parte en las próximas regatas.

#### Por el general Pastor

El presidente accidental de la Comisión departamental de la Cruz Roja, D. Gonzalo Faus, ha recibido un sentido telegrama del Comisario regio y Presidente de la Asamblea superior, teniente general marqués de Polavieja, y del Secretario general señor Criado y Dominguez.

En dicho telegrama le ruegan dichos señores exprese en su nombre á la señora viuda del bizarro general Pastor, su más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

—En uno de los próximos días, se reunirá la Junta de gobierno de dicha Comisión, para acordar los sufragios que, costeados por la misma, se han de celebrar por el eterno descanso del alma del finado general Pastor.

#### Correo de Orán

Esta mañana, procedente de Marsella y Orán, ha entrado en este puerto el vapor trasatlántico francés *Moise*, conduciendo 110 pasajeros, correspondencia y carga general.—20 Octubre.

## CONSEJO EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

#### Principio y fin

Madrid 20 (5 t.)

El Consejo de ministros celebrado en Palacio, bajo la presidencia del rey, empezó á las nueve y media de la mañana, terminando á la una y cuarto de la tarde.

#### Discurso de Maura

Maura pronunció su acostumbrado discurso resumen, de los asuntos de política interior y exterior.

Refirióse á la marcha de los trabajos parlamentarios, á los proyectos que el Gobierno presentará á las Cortes y á las cuestiones de Oriente.

Se mostró optimista sobre la cuestión de Marruecos.

Comunicó al rey que se había entregado á las potencias interesadas en Marruecos, la nota franco-española acerca del reconocimiento de Muley Hafid.

#### Decretos

Después del discurso de Maura, el rey firmó los decretos que abajo determinamos.

#### La marcha del rey

A la salida del Consejo, nos dijo Maura que mañana noche á las diez marchará D. Alfonso á Barcelona.

No le acompañará el ministro de Marina.

#### Humorismo del presidente

El presidente añadió:

«Habrán notado ustedes que el Consejo ha sido larguísimo.

«Ha habido tiempo de que surjan muchísimas crisis, pero no ha habido ninguna».

#### La firma

Los decretos firmados por el rey han sido los siguientes:

#### De Gobernación

Disolviendo la Junta de gobierno del Patronato de Médicos titulares. Convocando á elecciones parciales de diputados por Villacarrillo, Palencia y Tuy.

Fijando los partidos judiciales en donde deben constituirse tribunales industriales.

Autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto concediendo pensiones á las viudas de los médicos fallecidos en épocas de epidemias.

Concediendo el título de excelencia al Ayuntamiento de Oliva (Valencia).

Autorizando á la dirección general de Comunicaciones para que adquiere directamente cinco mil postes.

Autorizando, sin subasta, la adquisición para Barcelona y Madrid de estufas de desinfección del parque sanitario civil.

Concediendo varios honores á los jefes de Administración.

#### De Guerra

Indultando de la pena de muerte al carabino Lorenzo Alegría.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales Arizon, Artega, Arrue, Bruella, Crespo y Salas.

Concediendo el pase á la reserva al brigadier D. Augusto Linares.

Nombrando segundo jefe del batallón de inválidos al general Crespo. Id. de Estado Mayor de la tercera región al general Burruga.

Ascendiendo á brigadier al coronel Barzeiro.

Destinando al mando de los pontoneros al coronel Azcárate.

Id. del batallón de ferrocarriles al coronel Madrid Ruiz.

Id. de la séptima comandancia de carabineros al coronel Campos.

Idem de la novena comandancia de carabineros al coronel Ruiz.

Idem de las comandancias de la guardia civil de León y Baleares, Sorria y Pontevedra, á los tenientes coronales Saiegui y Gil y á los comandantes Esperano y Val, respectivamente.

Idem de los regimientos de León y Cantabria, á los coroneles de infantería Rodríguez y Bellido.

Nombrando subinspector de la séptima región, en comisión, al coronel de ingenieros Cebollino.

#### De Marina

Autorizando la adquisición de una batería de acumuladores para el yate *Giralda*.

Concediendo el pase á la reserva al general de Infantería de Marina don Serafin Pineira.

Ascendiendo á los puestos inmediatos al teniente coronel D. Adolfo Corral; al comandante D. Manuel Grijuela; al capitán D. Rafael Gramblet; al teniente de navío de primera clase D. Francisco Carreras; á los tenientes de navío D. Domingo Montes y D. Mariano Gonzalez; al alférez don Manuel Gonzalez; al maquinista mayor de primera D. Ricardo Montero; á los de segunda D. Francisco Azpiazu, D. Juan Martínez, D. Gerardo Rego, D. Miguel Rivas y D. Juan Gonzalez.

#### De Instrucción pública

Varias jubilaciones de funcionarios afectos al departamento.

#### Presidencia

Algunos expedientes de competencia.

## ALICANTE

#### Conferencias telegráficas

Ha quedado abierto al servicio público en estas oficinas el establecimiento de las conferencias telegráficas con Valencia, y en breve se inaugurará con Madrid.

#### Derribo

Han dado comienzo las obras de derribo del antiguo cuartel del Cármen, con gran contento de los vecinos de aquella barriada, por el peligro inminente que amenazaba aquel vetusto caserón.

#### Poseción

La ha tomado de su cargo el oficial primero de este gobierno civil, don Francisco Javier de Palacios.—20 Octubre.

## MARRUECOS

### La nota franco-española

(POR TELÉGRAFO)

#### Cómo está redactada

Madrid 20 (5 t.)

La nota franco-española enviada á las potencias signatarias del acta de Algeiras, está redactada en los términos siguientes:

Se toma en cuenta la carta de Muley Hafid, conteniendo su adhesión al acta de Algeiras y se precisa el significado que deben darle los Gobiernos, á consecuencia de la primera nota, especialmente sobre los siguientes puntos:

Confirmación del acta de Algeiras en lo que se refiere á la policía para la represión formal del contrabando de armas.

Compromisos del Maghzen respecto á los particulares, sobre la responsabilidad de las deudas contraídas por Abdelaziz, hasta su renuncia al trono, salvo en caso de revisión ulterior de estas deudas en beneficio de los particulares.

Confirmación de la comisión en Casablanca, encargada del arreglo de las indemnizaciones debidas al Maghzen.

Se pide, además, á Muley Hafid, que asegure la libertad y seguridad de las comunicaciones en Marruecos.

También que manifieste á su pueblo su voluntad de mantener con todos los países sus nacionales relaciones conforme al derecho de gentes.

Las potencias se reservan el derecho de arrugar por su cuenta aquellas cuestiones que á ellas conciernan.

Francia y España pedirán á Marruecos el reembolso de los gastos

militares, é indemnizaciones por los asesinatos de algunos súbditos de ambas naciones.

Se exige á Muley Hafid que declare que estas explicaciones contenidas en la nota, responden bien á su pensamiento.

Para poder reconocerle Sultán se le aconseja conceda á Abdelaziz una situación honrosa y trate equitativamente á los funcionarios del antiguo Maghzen.

## CORTES

### SENADO

(SESIÓN DEL DIA 20)

#### Prisión preventiva

El marqués de Figueroa dá lectura al proyecto de ley sobre prisión preventiva de los menores de quince años de edad.

#### La división de Canarias

El conde de Casa Valencia pide que se lleve á efecto la división de Canarias.

#### La pena de muerte

El mismo senador solicita del Gobierno que se proceda á la supresión de la pena de muerte, considerándola inhumana y contraria á la época.

#### Tapices vendidos

#### Peticion de antecedentes

Tormo solicita que se traigan á la Cámara ciertos antecedentes relacionados con la venta de unos artísticos tapices de gran mérito y valor que existían en la catedral de Zaragoza.

El marqués de Figueroa: Los conservadores presentamos un proyecto velando por el patrimonio artístico nacional.

#### Amenazas de un obispo

El obispo de Jaca: Combatiré tal proyecto, llegando para ello á la obstrucción.

Los tapices de referencia, pertenecen solamente á la iglesia.

Nada se pierde con que tales joyas estén aquí ó en China.

#### Rectifica Figueroa

Tormo insiste en sus primeras manifestaciones.

#### Pregunta intencionada

Interviene en el debate Calbetón. Este pregunta refiriéndose á los tapices.

#### ¿Quién los vendió?

Diganos el marqués de Figueroa—añade—si considera licito que el obispo de Zaragoza enajenara dichas joyas, sin tramitarse el oportuno expediente de autorización por el Patronato Real.

#### Conformidad del ministro

El ministro de Gracia y Justicia replica á Calbetón y le dice:

Estoy conforme con su señoría. Dudo que exista el contrato de venta.

#### Diálogo animado

De escaño á escaño se entabla un diálogo vivo y animado entre Calbetón, el obispo de Jaca y Dávila.

#### Tormo habla otra vez

#### Promoviendo incidentes

El obispo de Jaca, al recoger una interrupción de Dávila, lo califica de revolucionario, diciéndole:

Su señoría es el monopolizador de las interrupciones anticlericales.

Las masas se amotinarian si un Gobierno pretendiera inventariar los tesoros artísticos de la iglesia.

Dávila increpa al obispo por sus rebeldías.

Le aconseja que para volver á meter baza en el debate se ponga de acuerdo con el obispo de Zaragoza.

#### Rectifica el obispo de Jaca

Dice que no quiso ofender con sus frases á Dávila, canónigo honorario de Málaga.

Santa explica este nombramiento por el agradecimiento del Cabildo malagueño por haber conseguido una subvención para efectuar ciertas reformas.

#### El cuerpo notarial

El obispo de Jaca interpela al ministro de Gracia y Justicia sobre el ingreso en el Cuerpo notarial.

#### Diótámenos

Se entra en el orden del día y se aprueban varios diótámenos de carteras, levantándose la sesión.

## CONGRESO

(SESIÓN DEL DIA 20)

### Elecciones municipales

#### Su aplazamiento

Torres Guerrero pregunta acerca del nuevo censo electoral y la aplicación de la ley para la celebración de las elecciones municipales.

Maura explica su situación y las relaciones del Gobierno con las mino-

rias cuando el verano último se decidió celebrar las elecciones en el plazo marcado.

Han variado las circunstancias porque falta ultimar detalles y requisitos de la nueva ley.

El Gobierno se somete á lo que decidan los jefes de las oposiciones.

Moret dice que con el censo antiguo no pueden celebrarse las elecciones municipales.

Lamenta que no estén hechos los preparativos para cumplir la nueva ley.

Accede á que para cumplirla se lleve á una fórmula de armonía, que no perjudique á las conveniencias del país.

Canalejas asiente y protesta de que los requisitos y exigencias de la nueva ley, ningún cuidado merecieran de parte del Gobierno.

Se muestra conforme en que se prorroguen las elecciones, pero dice que debe fijarse plazo sin relacionarlo con el proyecto de Administración local.

Azcárate se expresa en términos paecidos.

Crée que el Gobierno ha tenido abandono.

Felú, en nombre de los carlistas, opina igual.

Acientia la nota de protesta contra la negligencia del Gobierno en la organización del censo y organismos para aplicar la nueva ley.

Carter: Los solidarios estamos preparados para las elecciones, pero preferimos que se hagan con todas las garantías legales.

Protesta de la inactividad del Gobierno.

Maura procura justificarse.

Propone que se señale para las elecciones la fecha de 1909.

Moret se muestra conforme, pero comprometiéndose el Gobierno á terminar brevemente las operaciones electorales.

Canalejas rechaza el plazo indefinido fijado por Maura.

Azcárate propone que la fecha sea el primero de Marzo de 1909.

Maura: Traeré el proyecto á la Cámara, y cuando se discuta se resolverá lo más conveniente.

#### Lej de jurisdicciones

Interpelación Hurtado—Debate interesante

Se reanuda el debate sobre la interpelación de Hurtado acerca del viaje de los reyes á Cataluña y la ley de jurisdicciones.

Maura contesta á Hurtado.

Dice que el viaje regio no tiene significación política, sino que por la imposibilidad de realizarlo durante el verano á causa de la excursión al extranjero se realiza ahora sólo con el propósito de visitar Barcelona y Zaragoza.

Defiende la labor del Gobierno, diciendo que no ha hecho cuanto quería, pero que no ha perdido el tiempo.

Mantiene las declaraciones concretas que hizo cuando el debate sobre la ley de jurisdicciones.

Las mejoras, soluciones y reformas que reclamaba Hurtado se alcanzan por el camino de la justicia y la pacificación de los espíritus, abandonando cuanto signifique dudas y vacilaciones.

Rectifica Hurtado.

Dice que este viaje regio, como otros anteriores, será estéril para las aspiraciones catalanas.

Nosotros cooperaremos lealmente á todo lo que sean soluciones.

Calvet pide se abra un información para averiguar los casos en que se ha aplicado bien ó mal la ley de jurisdicciones exigiendo en estos últimos las debidas responsabilidades.

Si se quiere que el viaje regio sea fructífero, debe derogarse la ley de jurisdicciones.

El rey puede interponer su prestigio é influencia para conseguirlo.

Moret: El Parlamento no puede admitir influencias favorables ó adversas para sus deliberaciones y resoluciones. (Muy bien.)

El presidente llama la atención de Calvet y le ruega se dirija al Gobierno responsable.

Maura: Insisto en la creencia de que no ha llegado la hora de derogar la ley de jurisdicciones.

Execra la obra teatral *El artículo quince*, expresión brutal, falsa cínica de odios entre catalanes y castellanos.

Hurtado: Una cosa es la obra y otra la representación. (Grandes rumores).

En nombre de Cataluña repudia la ley de jurisdicciones.

La calificación de ley coercitiva. Se prorroga la sesión.

Salvatella cita casos en que se ha aplicado injustamente la ley de jurisdicciones.

Ataca rudamente á Ossorio, diciendo que éste permite el juego en Cataluña desde hace cuatro semanas.

La Cierva, indignado, deliende á Ossorio.

Salvatella cita ciertas anomalías de la ley de jurisdicciones.

Beltran y Musitu, protesta, en nombre de los solidarios de la derecha, de las atrocidades á que da lugar la ley de jurisdicciones.

Oportunamente—dice—demostraré que mientras exista esa ley habrá una barrera infranqueable entre los sentimientos de Cataluña y la política del Gobierno.

Queda terminado el debate.

#### Comunicaciones maritimas

Empieza la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas.

Lo combate Moral.

Analiza sus defectos y las modificaciones de que es susceptible.

EL SUCESO DE HOY

De la edición anterior
Herida grave
Esta mañana a eso de las diez han reñido varios sujetos en el principio del camino de Alcantarilla.

Cómo han salido a relucir armas de fuego y se han propinado sendos garrotazos, la alarma entre vecinos y transeúntes ha sido grande, terminando todo cuando uno de los contendientes ha quedado fuera de combate.

Estaba en tierra y arrojaba sangre por la ingle izquierda, no pudiendo tampoco mover el hombro y brazo del mismo lado.

No pronunciaba palabra y cuantos acudieron en su auxilio creyeron que estaba moribundo.

En el Hospital
El herido fué conducido en un carro al Hospital, donde se le hizo la primera cura.

Resulta que tiene una herida producida por un disparo de arma de fuego en la ingle izquierda y la fractura de la clavícula del mismo lado y varias contusiones de palos.

Lo que dice el herido
Esta se llama Manuel Pujante Luna, de 20 años de edad, soltero, recovery y domiciliado en el camino de Alcantarilla.

Ha dicho que poco antes de la hora de la agresión salía de una tienda de dicho paraje con comestibles para su casa.

Que al llegar a la puerta del maestro armero, situada a los pocos pasos, lo esperaban detrás de un árbol un tal Coloquio y su hijo Pedro; éste ha empezado a apalearlo y el primero le ha disparado una pistola produciéndole ambos las heridas que sufre.

Supone que el motivo de la agresión debe ser el haber reprimido a un hijo del Coloquio porque le había pegado a un perro de su propiedad.

Otra versión
Circulaba otra versión por el camino de Alcantarilla respecto a la forma en que ha tenido lugar el suceso, y así como nos hacemos eco de la del herido, también diremos algo de esta otra, completamente contraria a las manifestaciones del herido.

Según ella, este último entabló disputa con el Pedro, hijo del Coloquio, diciendo a ésta por la cuestión del pa-

rrero, que iba a hacer y acontecer, sacando en prueba de ello una pistola.

El muchacho utilizó un palo para defenderse luchando a brazo partido con Manuel Pujante, en cuya lucha se le disparó a éste la pistola, hirién-dose.

En esto llegó el padre del Pedro, retirando a éste.

El juzgado
El juzgado de instrucción de la Cathedral se ha personado en el Hospital tomando declaración al herido y adoptado las medidas que son del caso.

Antecedentes
El herido, Manuel Pujante Luna, ha sufrido diferentes arrestos por robo, y algunos juzgados lo tenían reclamado por este delito.

Los Coloquios son una familia honrada, establecida desde antiguo en el camino de Alcantarilla, de donde son y donde tienen un establecimiento de comestibles.

El estado del herido, a última hora, era grave.

MAURID

(POR TELEGRAMA)
Niño lesionado
Madrid 20 (12 t.)

En la plaza de la Independencia un carruaje atropelló a un niño de nueve años de edad, fracturándole una pierna

El conductor fué detenido,

ROBO EN UN TREN

(POR TELEGRAMA)
Señoras desbajadas
Albacete 12 (10 m.)

En el tren correo de Alicante y en el departamento reservado, viajaban tres señoras.

Cerca de la estación de Minaya (Albacete), tres foragidos asaltaron el coche en que aquéllas viajaban.

Las señoras, ante la desagradable sorpresa que recibían, comenzaron a dar gritos de socorro.

Un viajero que iba en el departamento inmediato, observó por la mirilla el asalto de que aquéllas señoras eran víctimas, y acto continuo tiró del aparato de alarma.

El viajero, armado de un revólver, acudió presuroso a auxiliar a las asaltadas, poniendo en fuga a los desbajadores, quienes lograron llevarse un

cabas que contenía alhajas y dinero por valor de 14.000 pesetas.

ARRIENDO DEL TEATRO

Ayer mañana se ha verificado en el Ayuntamiento la subasta del arriendo del teatro Romea.

Solamente se ha presentado un pliego, de D. Antonio Fayrén, que ha ofrecido 11.000 pesetas cada año.

El presidente de la subasta señor Abellán ha hecho la adjudicación provisional.

No ha habido protestas ni reclamaciones. Según parece, el Sr. Fayrén representa a una empresa formada por gente de dinero y buen humor que se propone contentar al público sin miras de negocio.

LA PRENSA AL DIA

(POR TELEGRAMA)
EL LIBERAL
El bloque de las izquierdas=Carta importante

Madrid 20 (12 t.)
El LIBERAL publica una carta admirable del exministro republicano D. José Fernando González.

Está dirigida a D. Miguel Moya. Habla del bloque liberal y dice así: Los republicanos, partiendo de la revolución de Septiembre, quedamos organizados.

Yo desde entonces defendí la separación completa de fuerzas de la izquierda y revolucionarias y la alianza leal con los liberales, prescindiendo de que sean monárquicos.

A esto ajusté mi conducta, salvando mi voto en el Senado a Sagasta de una conjura conservadora.

Tengo escasa fé en el resultado de la revolución.

Esta tenía que ser producto de todas las fuerzas sociales. Aisladas como querían los republicanos, es un disparate.

Convenido estoy que los gobiernos de todas las naciones, demócratas ó no, pertenecen a la clase media y que ésta ni aun en Francia es republicana sino egoísta, tímida y solo liberal, pero cautelosa.

En España esa clase media está representada por el partido liberal.

Aun reconociendo sus defectos piensa aceptarlo como es. Estoy seguro de que se encontrará en los poderes tradicionales obs-

táculos insuperables, pero esto justificará la revolución, que se realizará con el apoyo de todas las clases sociales y la harán perdurable.

Aun siendo republicano desearía para bien de mi país que la monarquía ya establecida tenga amplitud de espíritu para ayudar la formación de un gran partido liberal para desahogar el rico contenido de la Constitución de 1869.

Además, si Maura realiza la unión de todas las derechas acabando con el carlismo que nos deshonra, lo celebraré, si él no hace otro.

Se necesita el contrapeso liberal que impida que España se acabe de convertir en un Paraguay.

Añade otra porción de elocuentes consideraciones, terminando con la afirmación de que nada quiere para él.

"El Imparcial,"

La solidaridad
El Imparcial deduce de la interpelación que explicó ayer Hurtado en el Congreso, la disparidad de criterios entre los grupos conservador y republicano de la Solidaridad.

Nada queda de aquella mezcla heterogénea, asociación peligrosa y absurdo político.

Con la muerte de Salmerón quedé moralmente rota con vergüenza de quienes la rompieron.

Los verdedictos absolutorios

No hace muchos días fueron absueltos por el tribunal del jurado José Bernal Rubio y Francisco Toral Pérez (a) Prim, vecinos de Fortuna, que fueron procesados por homicidio.

Dichos individuos han reanudado la residencia en el pueblo de su naturaleza, precisamente donde también vive la familia del interfecto, y no hay para qué decir la impresión que reciben cuando se tropiezan con alguno de los calificados como autores del hecho.

Los hermanos José y Juan de Dios Manchón García, provistos de armas proyectaban agredir a aquéllos y al médico del pueblo D. Manuel Hurtado, que había contribuido con su declaración a la absolución, pero apercibida la guardia civil procedió a la detención de dichos sujetos, que han confesado los funestos propósitos que abrigaban.

El juzgado municipal, a cuya disposición están, procede contra ellos.

DE SEVILLA

(POR TELEGRAMA)
Desfalco y robo
Sevilla 20 (12 t.)

Circula el rumor de que se ha descubierto un desfalco de cinco mil duros en la Caja de Depósitos de la Delegación de Hacienda.

El autor era empleado y desapareció hace dos meses.

Se cree que huyó a América. Se dice que también robó a un hermano el dinero que tenía para pagar unas letras.

Discusión comentada

Han dimitido todos los individuos de la Junta local de Reformas sociales a causa de haber revocado la Clerva el acuerdo de dicha Junta autorizando la apertura en domingo de los cafés económicos.

EL TELEGRAMA

(De la edición anterior)
Por razones que no se nos alcanzan, a la hora de entrar en máquina esta edición solo hemos recibido los pocos telegramas de lotería que incluimos, depositados en Madrid de doce a una de la tarde y llegados a nuestra redacción de cinco a seis.

Los demás, que habrán sido entregados a la misma hora, no han llegado todavía a Murcia.

Con razón se preocupa el ministro de la Gobernación de mejorar el servicio telegráfico, aunque nosotros debamos confesar, que desde que se trata de que sea más rápido, para nosotros es más lento.

Por nuestra parte haremos cuanto sea necesario para que no siga ocurriendo.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 21, en Madre de Dios, por D. Narciso García Otazo y D. Dolores Clemoncin y demás difuntos de su familia.

Mañana en la misma iglesia. SANTORAL.—Día 21, Santa Ursula, virgen y mártir, San Hilarión, San Arturo y Santa Colombiana.

EN EL ROSARIO.—En la capilla del Rosario de la iglesia de Santo Domingo, se celebran los solemnes cultos que anualmente dedica la Archicofradía a su Titular en la forma siguiente:

Todos los días del mes de Octubre misa a las ocho y media, y al toque de oraciones (excepto los días de Vela y Alumbrao) lectura del ejercicio.

Se aplican dichos cultos como sigue: Día 21, por la intención de D. José de Echeverría.

EL SEÑOR
D. José Antonio Hermosilla
HA FALLECIDO A LOS 38 AÑOS DE EDAD
Su desconsola esposa doña Josefa Martínez Gómez, sus padres D. Juan Hermosilla y D. Angeles García, hermanos D. Enrique, D. Fuensanta, D. Angeles, D. Dolores y D. Rosario, hermano político D. Juan Antonio Alemán, tíos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amigos asistan a su entierro que tendrá lugar hoy miércoles, a las nueve de la mañana en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, por lo que les anticipan las gracias.
Murcia 21 Octubre 1908.
Casa mortuoria: Cartagena, 58.
—El duelo se despidió en las Agustinas.—No se reparten esquelas.

Día 22, por la intención de D. Eloisa Perez Gayá, de Arroyo.
—En San Nicolás, por la mañana a las siete y media el ejercicio del Rosario.
—En San Andrés, al toque de oraciones.
SAN RAFAEL.—Por la noche al toque de oraciones, se celebra en la iglesia de San Juan de Dios la novena del Arcángel San Rafael.
EN LA MERCED. La novena de Nuestra Señora de los Aflijidos, se hace por la mañana a las siete y por la noche al toque de oraciones.

LA POLITICA

(POR TELEGRAMA)
Elecciones municipales
Madrid 20 (12 t.)

El asunto de la suspensión de las elecciones municipales se someterá en breve al Parlamento.

Policías a Barcelona
Doscientos policías marcharán a Barcelona con motivo del viaje del rey.

Nombramiento de Cobijan
Ha sido nombrado Cobijan, presidente del Consejo de Administración de la Unión Resinera Española.

LOTERIA NACIONAL

LISTA COMPLETA de los números premiados en el sorteo celebrado el día 20 de Octubre, enviada por telegramas urgentes:

Table with columns for prize categories (PREMIOS MAYORES, 13.211 Salamanca, 6.115 Cadiz, 31.928 Dos Hermanas, 3.000 pesetas, 1.660 Pamplona, 1.894 Ribadeo y Zaragoza, 2.119 Madrid, 2.580 Mataró, 5.405 San Fernando, 5.637 Palencia, 6.653 Madrid, 7.276 Barcelona, 8.079 Barcelona, 9.926 CARTAGENA, 12.130 Madrid, 15.911 Madrid, 16.286 Barcelona, 16.303 Madrid, 16.473 Madrid, 17.987 Almería, 20.736 Ribadeo, 21.820 Barcelona, 22.750 Illescas, 24.052 Cadiz, 24.770 Barcelona, 25.189 Madrid, 25.593 Sevilla, 25.979 Madrid, 26.476 Vitoria, 26.719 Barcelona, 27.051 Bilbao, 28.745 Madrid, 36.747 Mataró, 36.776 Barcelona, 33.751 LA UNION) and rows of winning numbers.

Cartagena al día

INDUMENTARIA

Hemos visto los modelos de sombreros de señora llegados para la temporada de invierno. Generalmente tienen reducido, muy reducido, el tamaño de las alas.

Y si en eso no se achican las damas, en cambio avanzan en el camino de que su indumentaria se parezca más cada día a la indumentaria masculina. De ahí la adaptación al sexo bello de la levita, el chaquet, el cuello, la corbata, antes privativa de los hombres.

De esto, a la adopción absoluta de nuestra vestimenta, apenas media ya un paso. Y se dará indudablemente, pues para ello no faltan arrostos a la encantadora mitad del género humano.

Lo de las plumas ya se ha intentado este verano último, y aunque por el pronto, al menos aquí, no tuvo éxito, quizás en otra no lejana ocasión lo tenga.

Las mujeres se masculinizan cada día más en la indumentaria, y es fuerza reconocer, con todas las reservas necesarias para que ellas no se enteren, que a algunas les va muy bien las prendas que antes fueron exclusivamente nuestras, y que lejos de disminuir, realizan sus naturales encantos.

UN HERIDO

Anoche ingresó en el Hospital Blas Muñoz Muñoz, de 40 años de edad, vecino del Cabez de Torres, con una herida de arma de fuego en la parte anterior de la cadera izquierda con orificio de salida por la glútea del mismo lado.

La citada lesión se la produjo disparándole con una escopeta el guarda de la inca Los Zahoris, del citado partido, conocido por Serrano, sin mediar cuestión alguna, según dice el herido, y hallándose éste apacientando tranquilamente unas ovejas.

El Real orden sobre consignación en los presupuestos municipales de cantidades para servicios de higiene y salubridad. Modelo del sello para el franquise de la correspondencia oficial.

FOLLETTIN DE "EL LIBERAL"

CARLOS MEROUVEL

LA PORRA DE MERUADO

criado estaba atado a una anilla de la pared, al lado de la verja de la entrada.

Franqueó esa verja decidida a todo, mas cuando vio al mensajero del marqués de Breynes al lado de la condesa, comprendió que todo estaba concluido, y que no podía abrigar ni la más remota esperanza de salvación.

No obstante tuvo fuerzas para preguntar, aunque con mucho trabajo, porque una horrosa angustia oprimía la garganta: —¿En dónde está?

—¿Quién? ¿El señor Jorge?—replicó la señorita de compañía.

—Sí.

—En el campo, hacia la parte de Villesnes. La condesa no dijo una palabra.

El rostro de la desgraciada joven estaba contraído y sus dolorosas contracciones revelaban la lucha horrosa que sufría.

No pudo llegar a tiempo para rescatar y destruir las pruebas de su deshonra.

Todo estaba perdido, y Elena confió su secreto a la condesa, pidiéndole perdón.

Relación de los expedientes de minas aprobados por el gobernador.

Estadística del movimiento de la población de Murcia en Septiembre último.

Decreto declarando sin curso y fenecidos los registros, mineros El Triunfo, del término de Cieza, y Demosta a Nuestra Señora de la Paz, del de Mazarrón.

Anuncio de subasta del suministro de ropas a la Casa provincial de Misericordia y huérfanos y departamento-manicomio.

Otro de subasta de espartos. Id. id. de fincas.

Edictos de las alcaldías de Fortuna y Cebegín.

Otros de los juzgados de La Unión y Cieza.

SECRETOS A VOCES

De un libro que titulé Mis días, desde Teruel un ejemplar me mandó Matías y me rogó que hablase en la prensa de él.

Y aunque el libro está plagado de faltas lo he alabado... ¡porque no diga Matías que soy desconsiderado con el autor de mis días!

Es tan honrada ¡Liboria que ayer le dijo Pilar: —¿Cuántame algo de tu historia— ¡y no supo qué contar!

Estoy meciendo su cuna... No entréis en este momento a ofrecerme una fortuna. La alegría que ahora siento no la cambio por ninguna.

Vimos al Amor pasar. Dijo:—Le voy a llamar.... Y tú respondiste:—Espera. Nos conviene descansar.

¡Y volverá cuando quieras... ¡Cuántas veces me ha pasado, mi bien, no haberle llamado!... Pues, desde que te hice mía, muchos años han pasado... y no ha vuelto todavía.

¿Qué harás si yo me muero?— me suela algunas veces preguntar. Y pensando en lo mucho que la quiero yo le respondo:—Espero que si te mueres tú, te iré a buscar.

También yo he deseado hacerla igual pregunta más de un día, pero he tenido miedo y he callado. ¡La quiero demasiado para querer saber lo que ella haría!...

Alberto Casañal Shakery

LORCA

Ayer comenzaron las conferencias de ampliación en el paraninfo del colegio de San Clemente, con la del profesor de primera enseñanza don Francisco García-Tornel.

Fué el tema de esta conferencia «La educación estética» y en ella puso de manifiesto el joven orador sus aptitudes pedagógicas.

La concurrencia fué numerosa, distinguiéndose en ella el bello sexo.

Hoy ha salido para Madrid, acompañada de su hijo, D.ª María Casaldrau, viuda de Mellado.

En el juzgado se ha celebrado esta mañana la vista sobre la competencia en el interdicto de retener, promovido por D.ª Dolores Sánchez-Fortín contra el Sindicato de Riegos, no concurriendo la representación de la demandante, que lo es el distinguido abogado D. José María Jimeno, por encontrarse enfermo.

En el acto representó al ministerio público, el joven abogado y fiscal municipal D. Virgilio Dalgado, el que, en un corto y razonado discurso, sostuvo la competencia del juzgado para entender en la resolución del interdicto.

La parte demandada, ha estado representada por el elocente abogado D. Vicente Ayala Puigerver; quien

en un discurso elocuentísimo, por la forma y por el fondo, lleno de doctrina legal, rebatió los argumentos del ministerio público y las alegaciones de la parte demandante, citando, entre otras disposiciones, el real decreto de 1831, que declara a los Sindicatos de Riegos, Corporaciones públicas administrativas.

Con gran aceptación del público comenzaron el sábado las representaciones de cine, en el teatro Guerra.

La bella Lulú y otra cupletista, Paz Calderón, hacen las delicias del público, escuchando aplausos.

Es altamente aplaudida la conducta del alcalde D. Francisco Mendez Sánchez, en las presentes circunstancias, demostrando un vivo interés en cuantos asuntos locales han venido siendo motivo de abandono hasta el día.

Las multas a los defraudadores y mixtificadores en los puestos públicos así como en cuanto se refiere a la salud pública y la higiene que son el caballo de batalla por hoy.

Enviámos nuestros aplausos a la celosa autoridad.—19 Octubre.

CARTERA DE MURCIA

Audiencia. Para el día 21 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una de Mula, por disparo, contra José García Gimenez. Defensor señor Lizares; procurador señor Quejgas.

Otra de la Catedral, por homicidio, contra Francisco Monserrate. Defensores señores Más y Martínez Moya; procuradores señores Valero y Crespo.

Sección segunda.—Una de Totana, por infanticidio, contra Isabel Martínez y otro. Defensor señor García Muñoz (D. J.) y procurador señor Piqueras.

Y tra del mismo juzgado, por hurto, contra José Raja. Defensor señor Alcázar; procurador señor Vilá.

Sobre un crimen.—Se ha recibido noticia oficial del crimen ocurrido en el Llano del Beal.

En la madrugada de ayer fué encontrado en la calle de la Botica, el cadáver de un hombre envuelto en una manta, con dos heridas en la espalda y otra en el costado izquierdo, producidas con arma de fuego, a quema ropa.

Identificado, resultó ser Antonio Vidal Esteban, del Algar, de 36 años, casado y empleado de consumos, el que tenía a su cargo el recuento y peso de las carnes sacrificadas en dicho caserío, siendo persona de buenos antecedentes y sin que se le reconociera enemigos.

Se ignora quienes sean los autores del crimen.

Memorandum.—La Administración general del Monopolio de Cerillas, ha nombrado agente de primera clase para la vigilancia del contrabando de cerillas en la quinta región con destino en Cartagena, a D. Miguel Ortega Campillo, con el sueldo anual de 1.100 pesetas.

«La Frutera murciana».—En el vecino pueblo de Abarrán se ha constituido una Sociedad anónima La Frutera murciana, dedicada para la exportación e importación de toda clase de frutas y hortalizas, verdes y secas, para España y el extranjero.

Fermin el Consejo de Administración de dicha sociedad, como presidente, don Dionisio Alonso Martínez, vicepresidente D. Antonio Gómez Cosme Mayor y administrador delegado D. Antonio Gómez Gómez.

La firma de la Sociedad la llevarán D. Antonio Gómez Cosme y D. Mariano Jimenez de la Serna.

Los elementos que forman La Frutera murciana son de mucho prestigio y crédito en los mercados fruteros, por lo que no es de dudar que la nueva Sociedad formada ha de obtener un éxito en sus operaciones.

Defunción

A los 38 años de edad ha fallecido don José Antonio Hermosilla García, a cuya desconsolada esposa, padres, hermanos y demás familia damos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

Desearse en paz el alma del finado.

Arohas.—El capitán de la guardia civil D. José Flor Almela, jefe de Cieza, ha pasado ayer la revista correspondiente a las fuerzas de Arohas.

Vinos y Cognacs, Manilla, Jerez. Niña fallecida.—Ha fallecido, a los trece días de edad, la niña Rosarito Argente, hija del inspector provincial de Sanidad D. Celestino.

Tanto a éste como a su esposa damos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Natalicio.—Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa del procurador y concejal D. Juan Jesús Trigueros.

Nuestra enhorabuena.

Laboratorio de Análisis. Dr. Maestre. Yecla. Por real orden se desestima el recurso de alzada interpuesto por D. Luis Brugarolas en nombre de la sociedad «The Cartagena Company Limited», contra providencia de este Gobierno, que autoriza a la compañía «Los Cartageneros» para imponer una servidumbre de acueducto sobre las ramblas de los Jarales y otras.

La guardia municipal ha decomisado hoy 54 libras de pan por falta de peso en la cantidad vendida.

La Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, ha denegado a la Sociedad Caja de Ahorros y Montepío rurales de Pozo-Estrecho, los beneficios de la ley de 28 de Enero de 1906.

La real orden se ha recibido hoy.

ALBACETE

En el Ateneo. El joven abogado D. Mariano Escalada Hernández, no defraudó en la conferencia de anteañoche las esperanzas de cuantos conocemos sus dotes de elocuencia e ilustración.

Su discurso acerca del proletariado, agradó muy de veras al selecto público que ocupaba el salón del Ateneo.

Desarrolló el tema expuesto con evidente fortuna, deduciendo datos muy curiosos y argumentación convincente y sólida.

Nuestra enhorabuena al señor Escalada Hernández.

En la Audiencia. Para mañana ha sido señalada ante la Sala de lo civil, la vista de un pleito sobre pago de cantidad, promovido por el juzgado de La Unión entre D. Joaquín García y D. Juan Sánchez.

En la sesión de este pleito informarán los señores Martínez Serna y Latorre.

Dos heridos. En la calle de la Morería, de Paterna, se ha suscitado una reyerta entre Pedro Pérez Tomás y Miguel Moreno, resultando ambos heridos de gravedad.

Se dice que dichos sujetos encontrábase embriagados. 19 Octubre.

LA POLITICA

Lo que dice Primo. Madrid 20 (9 n.) El general Primo de Rivera nos ha dicho que ha recibido telegramas del general Marina, en los cuales le comunica que la situación del Roghi es sumamente crítica, pues todas las kabilas se han unido para combatirlo.

Las elecciones municipales. Madrid 20 (12 n.) El debate que ha planteado esta tarde Torres Guerrero, en el Congreso, sobre las elecciones municipales ha dado ocasión a que las minorías actúen de juez contra el Gobierno.

Todos se pronunciaron resueltamente en contra de la prolongación

indefinida de la celebración de las elecciones.

Como la obstinación de Maura en conseguir que el proyecto de Administración local se implante, no es creíble que prevalezca, porque constituiría, además, un agravio para las minorías, es casi seguro que habrá elecciones en Febrero ó Marzo del año próximo.

Nuevos consejeros. Han jurado el cargo de consejeros de Estado, Dato y Gasset.

A Barcelona. Ha marchado a Barcelona Millán Astray.

Le acompañan varios inspectores de policía.

Moret a Zaragoza. Moret ha anticipado su viaje a Zaragoza para donde saldrá en el correo de mañana.

Sanseamiento de la moneda. Celebraron una conferencia García Alix y Gonzalez Besada.

Trataron del asunto del saneamiento de la moneda.

El retiro de los sargentos. Mañana se firmará un decreto autorizando a Primo de Rivera a presentar a las Cortes un proyecto concediendo el retiro a los sargentos que cumplieron la edad forzosa y tengan que dejar la escala activa.

La reforma del uniforme. Mañana explanará Nougués en el Congreso una interpelación dirigida al ministro de la Guerra, sobre los nuevos uniformes para el ejército.

BOLSA

(POR TELEGRAMA) Madrid 20 (4'30 t.)

Table with 2 columns: Item and Price. Interior 83'95, Fin 00'00, Próximo 00'00, Amortizable 101'60, Fanco 451'00, Editorial de España, fundador 000'00, Tabacos 000'00.

Table with 2 columns: Item and Price. Franco 11'50, Libras 23'00, Exterior París 00'00.

BERMÚDEZ PELUQUERO, Frería y plaza del Poeta Zorrilla

BOLETIN DE LOS GRANDES HOTELEROS PATRON Y UNIVERSAL LLEGADA DE VIAJEROS PATRON

D. José Sánchez, D. José Barrionuevo, D. Andrés Coligallo, D. José Aguilar, D. Emilio Rossa, D. Carlos Hitz, D. Manuel Ferrán, D. Pelayo Casamitjana, D. José M.ª de Boferull y señora, Mr. Benoit, Mr. W. Le.ª, Laren, don Juan Pallás, D. Manuel Pedrera y don José Casellas y señora.

UNIVERSAL. D. Jerónimo Martínez, D. Miguel Herrera y familia, D. Mariano Costa y D. Enrique Cremades.

PLATO DEL DIA. PATRON.—Ragout a la francesa. UNIVERSAL.—Piernas de cordero a la italiana.

Se han recibido langostinos frescos. Los acreditados y rinos champagne Imperial Patron y Patron.

Servicio de baños, calientes y frios. Servicio permanente de restaurant. Especialidad para banquetes y luncheos. Se sirven cubiertos a domicilio.

Se acepta toda clase de encargos para dentro y fuera de la capital.

Se han recibido otras frescas del Cantábrico a 1'50 pesetas docena.

SE VENDE AL CONTADO LA BODEGA

sita en la calle de GONZALEZ ADALID, n.º 10 (antes Aljezares). Para tratar, con el dueño, en dichas señas.

RECUERDO A LOS DIFUNTOS. Gran surtido en lápidas de mármol negro y blanco, en alto y bajo relieve. Profundidad y esmero. Recibe encargos al antiguo y acreditado lapidario JOSE SANCHEZ MARTINEZ. Lenceria, 16 y Riquelme, 5.

A LAS SEÑORAS ELEGANTES

En la próxima semana llegará a esta de París y Madrid la acreditada y elegante modista de sombreros Antonia Martínez la que tiene el gusto de anunciar y aconsejar a sus numerosas parquianas y al público en general, que no compren sin ver antes un grandioso surtido de sombreros modelos para señoras, señoritas y niñas, como igualmente grandes colecciones de abrigos, salidas de teatro, corbatas de piel de Mongolia, trajesitos de acortar, gorrias y atos de cristianar, en la seguridad de que no hay quien le supere en gusto y elegancia y tendrá la satisfacción de exponer todas las novedades en su nuevo Establecimiento Le Palais de la Mode.—París 15 Octubre de 1908.

HARINA LACTEADA NESTLE. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

TOS FERINA

JARABE ANTIFERINO MORENO. El más científico remedio para combatir la tos ferina ó coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría aminorando los bruscos accesos de tos y aminorando la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.—Murcia.

Precio del frasco 2 ptas.

LA MODA PRACTICA, EN LA REGION

En vista de la demanda tan extraordinaria de suscripciones a La Moda Práctica que venimos recibiendo de nuestros lectores en la región, hemos facultado a todos los Corresponsales de EL LIBERAL para que admitan las suscripciones a La Moda Práctica.

Así, pues, toda persona de la región que desee suscribirse a La Moda Práctica no tiene más que dirigirse a nuestros Corresponsales, evitándose las molestias que representa el verificarlo directamente a esta Administración.

Nuestros Corresponsales poseen números de muestra de La Moda Práctica.

Españolucios. TEATRO-CIRCO.—Secciones de cinematógrafo y variedades.

IDEAL-CINE.—(Rambla). Secciones de cinematógrafo y variedades.

Imp. de El Banco Crédito Público, 1

¡Había sido también culpable y sabía compadecer a los que cen!

Púsose en pie con un movimiento maquinal sin darse apenas cuenta de lo que hacía y se acercó a la señorita de Restaud.

—¿Es cierto entonces?—preguntó en voz baja. —¡Sí!—murmuró Elena con voz apagada.

—¿Pobre niña! Sacó la señorita de Restaud del pecho la carta que había escrito para Jorge y entregándosela a la condesa dijo:

Entregadle ésta al mismo tiempo que las otras.

—¡No! ¡Quemaré las otras! —¡Oh! ¡Dios mío! ¡Gracias! —¿Qué pensáis hacer?

—Más adelante lo sabréis... muy pronto quizás. ¡Rogadle a Jorge que me perdone! ¡Adiós!

Castigó duramente con el látigo a la yegua, que volvió a emprender la desenfrenada carrera.

A unos doscientos metros del sitio en que ocurriría esta escena elevábase los muros que rodeaban el estanco, en cuyo centro habían edificado el castillo de Savigneux.

Esos muros, que por la parte del parque tenían la altura de una barandilla, estaban ocultos tras una verdadera cortina de plantas trepadoras, y Elena, que había lanzado su yegua a la carrera, quiso obligarla a que franquease el obstáculo.

Franquear aquella barandilla representaba una caída desde unos veinte pies de elevación, que era lo que tenía el muro por la parte de las aguas, que eran además muy profundas.

La yegua olfateó el peligro y se defendió dando un bote de costado, encabritándose ante el obstáculo y saliendo a escape en dirección a la verja por donde había entrado.

Al salir del parque internóse la joven en un sendero que es un atajo para dirigirse a Villesnes y al Sena.

Los labradores que la vieron pasar y creyeron que el caballo se la había desbocado y que no podía contenerlo estaban en un error, porque Elena huía desesperadamente de la persecución de dos jinetes montados en briosos caballos a los que acababa de ver en Villesnes, y echó por medio del campo para evitar que la alcanzasen.

La duquesa, una vez enterada de lo que la decía su sobrina, lanzólos en seguimiento de ésta, prometiéndoles una fortuna si la alcanzaban y consiguiendo hacerla volver a su casa.

Los dos jinetes eran criados de los duques de Rouevras.

Mientras tanto que este ocurría en el campo, la duquesa, presa de mortales angustias, hallábase en la terraza del castillo, desde donde dominaba todo el valle, el río y los trabajos de la esclusa, y desde aquel sitio presenciaba un espectáculo aterrador.

A lo lejos vió un caballo que atravesaba los campos cen desenfrenada carrera, y que ese caballo, sin detenerse ni un momento y siguiendo al mismo paso entró en el muro de la esclusa, y al llegar a su extremo, hacia la mitad del Sena, se detuvo en firme.

La mujer que lo montaba dióle unos cuantos latigazos con tanta violencia, que le obligó a encabritarse y arrojarse al agua, y desde la terraza pudo ver la duquesa como el agua se levantaba a bastante altura al recibir el choque.

Después no vió nada más que las aguas algo revueltas.

En la esclusa no había ningún trabajador.

A los pocos minutos llegaron los dos jinetes

que iban en seguimiento de la joven y se detuvieron en la orilla, haciendo desesperadas señas a invisibles personas, marineros sin duda, para que acudiesen en auxilio de la señorita de Restaud.

El caballo de ésta hacía esfuerzos para salir a la orilla, pero arrastrábase la corriente, y su dueño había desaparecido, siendo inútiles cuantas pesquisas hicieron para buscarla; pues no la encontraron hasta pasadas dos horas.

Era indudable para cuantos presenciaron la escena que había querido matarse porque nadie ignoraba que nada admirablemente, y a juzgar por lo que se vió no intentó luchar ni un segundo.

Recojieron con mucho trabajo su cadáver y lo llevaron al castillo, en donde la duquesa besó su frente lívida y labios descoloridos por la ansiedad y esos hermosos cabellos de que estaba tan orgullosa, y al poco rato descansaba en su blanco lecho, bajo limpios cortinajes y en esa habitación en la que se había representado el drama cuya primera víctima dormía al pie de las ventanas su postrer sueño.

La justicia de los hombres no podía hacer nada contra Elena de Restaud.

XIX

El duque, al quedar desarmado, no hizo ningún movimiento, y es preciso hacerle justicia, no intentó siquiera defender su vida, limitándose a mirar auzadamente a su adversario.

—¡Tirad si queréis,—dijo al almirante y cuando éste se hallaba a des pasos de él.

—Estoy en mi derecho y uso de él,—contestó el marino.

—Es muy justo. Durante un segundo vaciló el conde de Kerhoet y de pronto tiró al suelo la pistola.

Repugnábale sobremanera hacer fuego sobre un herido y matarle cuando no podía defenderse.

En aquellos momentos era el árbitro de la vida de su adversario, y eso era lo que había deseado, aunque para ello tuvo que arriesgar la suya recibiendo los disparos.

A pesar de ese daseo, parecióle que de seguir adelante iba a cometer un crimen contra el honor.

—Sois libre, señor duque,—le dijo,—¡sufrís mucho!

Púsose muy pálido el duque de Rouévres y tuvo necesidad de apoyarse en un árbol para no caer al suelo.

—¡Y lo peor es que estamos completamente solos en medio de este bosque!—exclamó el conde.

—¡Perdonadme, mi almirante, pero aquí estoy yo!—dijo Trediou saltando al paseo con lo escopeta en la mano.

—¿Qué significa esto?—preguntó el conde de Kerhoet.

—Significa, mi almirante, que esta mañana, sin quererlo, me enteré de todo.

—¡Ah!

—Y me figuré que iba a pasar algo grave. Es preciso que me perdonéis, porque conociendo las condiciones del desafío quise venir para presenciarlo y socorreros en caso de necesidad. Mirad, mi almirante, de buena habéis escapado.

En la americana del almirante, a la izquierda y a la altura del corazón veíase un agujerito redondo.

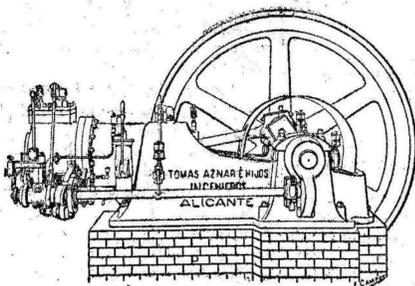
La Dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Dentición Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un herbico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia.

TOMAS AZNAR E HIJOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES.—ALICANTE
GRANDES TALLERES DE FUNDICION
CONSTRUCCIONES Y CALDERERIA



TALLERES
Alicante y Barrio de Benalúa

OFICINA CENTRAL
PASEO DEL DR. GADEA

APARTADO NUM. 1

MOTORES A GAS POBRE

Gran economía.—Gran sencillez.—Construcción esmerada.—Sin peligro de explosión.—No necesitan servicio permanente.—La fuerza motriz más barata.

Pídanse catálogos y presupuestos

AGRICULTORES. PRIMERAS MATERIAS PARA LA FABRICACION DE GUANOS

Sulfato de amoníaco... 24/25 por 100 de amoníaco
Superfosfato de cal... 16/18 p. 100 ácido fosfórico
Superfosfato orgánico... 24/25 por 100 de fosfatos.

Compañía Valenciana DE NAVEGACION

Línea regular de grandes vapores entre España, Francia e Italia
Salidas: Niza de Cartagena todos los lunes, a las siete de la mañana, directo para Barcelona por el vapor Sagunto.

Vino vanádico

Los dolores de cabeza, los desarreglos menstruales los cura el poderoso tónico antianeurístico, oxidante, acelerador de las funciones fisiológicas
De venta en Murcia, Farmacia de A. R. Seiquer.—En Orihuela, Droguería de Balaguer.—En Aguilas, Farmacia de Faustino Aross.—En Lorca, Farmacia de Diego Chaves.

GRAN CENTRO DE ENCARGOS A DOMICILIO

ANTONIO ROS CLARES
CALLE DE LA FRENERIA, 38
entre Murcia, Cartagena, La Unión, Orihuela, Elche, Alicante y Torreveja y pueblos intermedios de ambas líneas y combinación para Cieza, Valencia, Barcelona y Madrid.

Diario Avisos

De Torreveja
Automovil
Se vende un seminuevo en Torreveja; marca Aleyon 8 HP. Muy barato. Dirigirse a D. S. Aguirre. Torreveja.

De Murcia
PIELES
Pluma, Mongolia, Castoril, Liebre, etc., etc., las vendo más baratas que nadie.

Amorós!
Platería, 46.—Pucmarina 2
SIRVIENTA
Se necesita una que sepa de cocina y planchar y que sea curiosa. Calle de Victorio, núm. 1.

UNA VIUDA
con una niña de 6 años, que estuvo a buscar colocación para servir en la calle de Victorio, número 1 y cuyo nombre se ignora, y que no han dado razón de ella en la calle espaldas del Jardín, donde dijo vivía, puede presentarse sino ha encontrado colocación.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de un mes, edad 25 años. Razón: Pajar del Rey, casa del tío Molinero, Fuentanueva Gómez Mompesán.

AMA DE CRIA para su casa, leche de siete meses, edad 22 años. Razón: calle de Santa Catalina, 9.—Gimnasio Modelo.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de 15 días, edad 23 años, sola. Razón: Inés Pérez, Albudefuete.

AMA DE CRIA para su casa ó la de los padres, leche de seis meses, edad 18 años. Razón: María Martínez, Monteagudo, Las Lumberas, casa del Alcalde.

COLOCACION.—La desea una joven, sola, sin familia, que desearía ser acogida en una casa de señoras, ó de poca familia, para llenar todos los servicios que se le confiasen, por el sustento y la protección que le quisiesen dispensar, según el comportamiento de ella. Dará razón ó informará D. José Martínez Torral, calle de San Pedro, 17.

De Cartagena
BOMBAS
Camilla Pérez Lurbe
De Balsicas
VIVERO DE ALMEJOROS
Se venden 50 mil de 3 ó 4 verdes, a 0'25 pesetas uno, ó a elegir. Para tratar don D. José Rubio, los Jerónimos (Balsicas).

Vigas DE acero

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Subdirector en la provincia de Murcia: D. Prudencio Soler Acosta
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 34.—MURCIA

PARA EDIFICIOS ALMACENES DE HIERROS EN Murcia, Alicante y Cartagena JOSE GARCIA

LOS SORDOS OIRAN
Ruidos y derrames de ojeas.—La acción de L'Andiphone invisible.—Innumerables curas.
El descubrimiento de L'Andiphone invisible para la curación de la sordera, de los ruidos y zumbidos de ojeas, ha causado en Francia y en el extranjero la más viva emoción. Está magistralmente descrito en el periódico «La Medicina de los Sentidos», y la nueva edición ilustrada que acaba de aparecer debe hallarse en las manos de todos.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica
(Línea de la América del Sur)
El vapor MIGUEL GALLART, saldrá de Alicante el día 19 del presente mes para los puertos de RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Línea de las Antillas
Para los puertos de Puerto Rico, Ponce, Santo Domingo, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, y New-Orleans. Saldrá el día 10 del presente mes el vapor BRASILEÑO, clasificado en el Lloyd's 400 A. I.

El vapor DIANA
Sale de Cartagena todos los lunes y de Torreveja los martes por la tarde directo para Barcelona.
Admite carga y pasajeros a precios muy económicos.

Emulsión Marfil
de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol.
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA
Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escorbuto, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.
LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños, desarrollando el sistema óseo.
Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de González Marfil.—Málaga.

LA MUTUA IBERO-AMERICANA
SOCIEDAD GENERAL DE AHORRO
Legalmente constituida con arreglo a las leyes vigentes.—Domicilio social: Dirección: Rambla Cataluña, 58, pral. Barcelona.—Oficinas propias: Paseo Recoletos, 14, bajo, Madrid.—Calle San Vicente, 157, Valencia.
Depositarío: Banco de España
Banquero: Agencia Ensanche de la Catalana General de Crédito.
CONSEJO DE ADMINISTRACION.—BARCELONA
Presidente: Sr. D. Raymundo Durán y Ventosa, abogado y propietario.—Consejeros: Excmo. Señor D. Tomás Roger y Larrosa, ex-senador del reino y propietario; Sr. D. Pedro Morales, propietario; D. Julio M. de Pellandá, abogado y propietario; D. Alejandro de Lacour, propietario.—Consejero secretario: Excmo. Sr. D. Elviro Sans y Masferrer, ex-senador del reino y propietario.—REPRESENTANTE DE LAS PROVINCIAS DE ALICANTE, ALBAICETE Y MURCIA, D. EMILIO BOCIO ARRONZ, Arquitecto, 15, pral., Murcia.—NOTA: Se solicitan agentes de partido, dirigiéndose a la Delegación de Murcia, la que proporcionará detalles y referencias.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Cresoatado
El Remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz: las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 10, Rue Lavoisier, París y las principales farmacias.

EL ZÓMOL
PREPARADO EN FRIO
encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.
Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.
Tres cucharaditas de café de ZÓMOL representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

COLOCACION.—La desea una joven, sola, sin familia, que desearía ser acogida en una casa de señoras, ó de poca familia, para llenar todos los servicios que se le confiasen, por el sustento y la protección que le quisiesen dispensar, según el comportamiento de ella. Dará razón ó informará D. José Martínez Torral, calle de San Pedro, 17.

Table with 2 columns: Station, Time. Includes routes for Compañía de V. A. Y. A. (Jumilla-Yecla-Villena), Compañía de Villena á Agres y viceversa, and Compañía de Cartagena-La Unión-Los Blancos y viceversa.

Table with 2 columns: Station, Time. Includes routes for Compañía Andaluces (Alicante-Murcia-Viceversa), Compañía de A. á L. (Alcantarilla-Lorca-Viceversa), and Compañía de Lorca-Aguilas-Baza y viceversa.

Table with 2 columns: Station, Time. Includes routes for Compañía de M. Z. A. (Madrid-Alcazar-Chinchilla-Cartagena y viceversa), and Compañía de Cartagena-Chinchilla-Alcazar-Madrid.

Table with 2 columns: Station, Time. Includes routes for Compañía de M. Z. A. (Cartagena-Chinchilla-Alcazar-Madrid) with detailed departure and arrival times.

SERVICIOS DE CORREOS
Central de Murcia
Detalle de salidas de las expediciones desde la Oficina Central de Correos de Murcia, para los trenes correspondientes.
Correo á Cartagena, 7'45.—Mixto para ídem, 4'45.—Mixto (andaluz), 13'30.—Correo á Madrid, 18'10.—Mixto id. 21.—Mixto á Alcazar 11'30.—Correo á Lorca-Baza, 6'15.
Certificados, de 6 á 7; 9'30 á 11'30; 15 á 16; 19'30 á 20'30.
El buzón de la Administración se cerrará treinta minutos antes de que salgan los correos de esta oficina.
En Cartagena
Salida de los correos de la Administración:
Mixto de Andalucía, á las 9.—Correo, á las 16.—Mixto de Madrid, á las 18'30.—Conducción á Mazarrón, á las 6'30.—Peatón á La Unión, á las 10 y 17.
Certificados, de 8 á 8'30; de 9 á 10'30; de 14 á 15'15 y de 17 á 18.
En Alicante
Salida de los correos en esta oficina.
Correo de Madrid, 19'15.—Mixto id., 21'30.—Correo de Murcia, 6.—Mixto id., 15'30.—Andalucía, 12'15.—Conducción de Alcoy y de la Marina, 12'30.—Palma de Mallorca (Viernes),—Orán (Viernes).—Argel (los días 5, 15 y 25).
Certificados, de 9 á 12; de 14 á 15'15; de 16'30 á 18'30; de 19'15 á 20'30.